(G)

CORTE DE APELACIONES

SANTIAGO

Ejemplar N° 3/3 /Hoja N° /// /

OFICIO SECRETO Nº 45-2018.

Santiago, 16 de febrero de 2018.

En los antecedentes que dicen relación con oficio Secreto DINE S DIR AJ (S) N° 2417/1 ICA SANTIAGO de fecha 08 del mes pasado, sobre petición que en él se indica y por la razones allí dadas, se ha ordenado oficiar a Ud., a fin de comunicarle que con esta fecha se ha dispuesto por este Ministro poner **término a todas las autorizaciones concedidas** de acuerdo a la Ley 19.974, por mi persona respecto de la actividad de inteligencia desarrollada por el Ejército de Chile, a través de su Compañía.

En mérito de lo anteriormente comunicado debe cesar de inmediato cualquier medida o autorización dada por este ministro en relación a la actividad la referida y respecto de la institución mencionada, aun cuando todavía existiere plazo pendiente de cumplimento, en especial de los N°s 056 9 86870951 y 056 9 72147314 de Condori y N° 056 9 50742116 de inscroza, sin perjuicio de las autorizaciones que a futuro se decreten.

Del presente de la autoridad pertinente de su compañía.

Se hace presente que de acuerdo a lo que dispone el artículo 38 de la ley 19.974, ya citada, este documento y todas las diligencias que en virtud de este se originen, tiene carácter de "Secreto".

SECRETARIA

Saluda atte., a usted.

JUAN ANTONIO POBLETE MENDEZ

Ministro encargado de la autorizar Procedimientos de la Ley

SEÑOR ENCARGADO

EMPRESA TELEFONICA CLARO

PRESENTE/

DISTRIBUCION

Recepción Compañía Telefónica

1.- ARCHIVO MIN

2.- CLARO

3:-DINE AS JUR

4.- 3 ejs. 1 hja

Nombre completo-RUT Taracco Saver Malina Granem

Cargo: C. der osembos penales

Fecha: (5/03/2018

Timbre:

SONIA VALENZUELA
Secretaria
Dirección Legal y Regulatoria